

Política de participación de los padres y la familia del distrito escolar del condado de Worth

2022-2023
Revisado el 18 de abril de 2022
103 Eldridge Street
Sylvester, GA 31791
www.worthschools.net
(229) 776-8600

¿Qué es la participación de la familia?

La participación de la familia consiste en la intervención de los padres y los miembros de la familia en la comunicación periódica, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, que incluyen asegurar lo siguiente:

- (A) Que los padres tengan un papel importante en la asistencia del aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que se fomente la participación de los padres en la educación de sus hijos.
- (C) Que los padres se dediquen por completo en la educación de sus hijos y sean incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y los comités de asesoramiento para asistir en la educación de sus hijos.
- (D) Que se realicen otras actividades, como las que se describen en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, Every Student Succeeds Act).

Información sobre la política de participación de los padres y la familia

Para apoyar el rendimiento académico del estudiante, el distrito escolar del condado de Worth (WCSD, Worth County School District) ha desarrollado esta política de participación de los padres y la familia que establece las expectativas y los objetivos del distrito para que la intervención de la familia sea significativa y que, a su vez, sirva como guía para las estrategias y los recursos que fortalecen las relaciones entre las escuelas y los padres en las escuelas del distrito que se incluyen en el Título I. Este plan describirá el compromiso del WCSD para involucrar a las familias en la educación de sus hijos y desarrollar la capacidad de las escuelas del Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para alcanzar los objetivos del distrito y de rendimiento académico del estudiante.

Cuando la escuela, la familia y la comunidad trabajan en conjunto para apoyar el aprendizaje, los niños suelen tener un mayor rendimiento académico, continuar su educación durante más tiempo y disfrutar más su tiempo en la escuela. El Título I, Parte A asegura la participación sustancial de la familia en todos los niveles del programa, como en el desarrollo y la implementación del plan del distrito y de la escuela y en la realización de las disposiciones de mejora del distrito y la escuela. La Sección 1116 de la ESSA contiene los requisitos principales del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y a los miembros de la familia en la educación de sus hijos. El WCSD trabajará con las escuelas del Título I para asegurar que las políticas de participación de los padres y la familia del nivel escolar cumplan con los requisitos de la ley federal y que cada una incluya, como componente, la unión entre la escuela y los padres.

Desarrollo en conjunto

Durante la reunión anual de aportes de las partes interesadas de los programas federales que se llevó a cabo en marzo de 2022, se invitó a los padres y a los miembros de la comunidad a participar y brindar sugerencias e ideas para mejorar la política de participación de los padres y la familia de este distrito para el año escolar 2022-2023. Para informar a los padres, el distrito publicó la invitación a la reunión en las redes sociales y el sitio web del distrito. Por su parte, las escuelas publicaron una copia de la invitación en sus sitios web, portales para padres y redes sociales. Durante la reunión, los padres revisaron y hablaron sobre el Plan Integral de Mejora de la Agencia Local de Educación (CLIP, Consolidated LEA Improvement Plan) y el Plan de Mejora del Distrito. En el sitio web del distrito, se publicó una copia del borrador final junto con una encuesta para que los padres proporcionaran sugerencias adicionales antes de finalizar el año escolar 2021-2022.

Luego de la revisión final, el plan de participación de los padres y la familia se incorporó al CLIP que se presentó en el estado. Los padres son bienvenidos a dejar comentarios y sugerencias con respecto al plan en cualquier momento en el sitio web del distrito escolar o a presentar comentarios escritos en la escuela de sus hijos. Todas las sugerencias que se recibieron antes del 25 de mayo de 2022 se tuvieron en consideración para la revisión de esta política.

El plan del distrito para distribuir esta política consiste en publicarla en los sitios web del distrito y de la escuela, difundirla en las reuniones anuales de las escuelas del

Título I durante el otoño y enviar el enlace a todos los padres en un formato y lenguaje que les resulte entendible.

Fortalecimiento de la escuela

Este año, el director de los programas federales proporcionará apoyo y asistencia técnica a todas las escuelas del Título I para asegurar el cumplimiento de los requisitos de participación de la familia y la implementación de las estrategias y actividades de participación de la familia. Las escuelas del Título I recibirán notificaciones y recursos de los programas federales para ayudarlos a mejorar y fortalecer la participación de la familia. Además de la comunicación y de las visitas escolares frecuentes, el director de los programas federales llevará a cabo reuniones y capacitaciones mensuales con los directores de las escuelas del Título I y los coordinadores escolares de los programas de participación de la familia para revisar las actividades y los planes de participación de la familia.

Reserva de fondos

El WCSD reservará al menos el 1 % del total de los fondos que reciba del Título I en el año escolar 2022-2023 para cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia que se enumeran en esta política y que se describen en la ley federal. Además, el WCSD distribuirá el 90 % de la cantidad reservada a las escuelas del Título I para apoyar los programas y las actividades locales de participación de la familia. El distrito proporcionará comunicación e instrucciones claras para asistir a las escuelas del Título I en el desarrollo de un presupuesto adecuado para la participación de la familia que cubra tanto la evaluación de las necesidades como las recomendaciones de los padres.

Todas las escuelas del Título I participaron en la reunión anual de aportes de las partes interesadas de los programas federales que se llevó a cabo en marzo de 2022 para que los padres brindaran sugerencias sobre cómo utilizar los fondos de participación de la familia durante el año entrante en el distrito y las escuelas. El distrito revisó las notas de los debates que se realizaron en estas reuniones para determinar cuáles eran las áreas de necesidad para el año entrante y considerar los cambios en el presupuesto de la participación de la familia. Si tiene sugerencias, comuníquese con el director de los programas federales en la oficina del distrito.





Oportunidades de consulta

Los comentarios y las sugerencias de los padres, los miembros de la familia y los integrantes de la comunidad son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y de la escuela que se desarrollan cada año. Todos los padres de los estudiantes elegibles para recibir los servicios del Título I están invitados a participar en las dos oportunidades que se describen en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias con el objetivo de ayudar al distrito, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar los objetivos de rendimiento académico del estudiante.

Reunión de aportes de las partes interesadas de los programas federales ~ marzo de 2023

Todos los padres son bienvenidos a conocer las últimas actualizaciones del WCSD, así como a revisar y brindar sugerencias para el plan de participación de los padres y la familia del distrito y el CLIP para el año escolar 2023-2024. Los padres y otras partes interesadas tendrán dos oportunidades para participar en una reunión presencial. Los avisos relacionados con esta reunión se enviarán a los padres por correo electrónico y con anticipación. El distrito comunicará la información sobre la reunión en el sitio web del distrito escolar, el portal para padres y las redes sociales.

Las sugerencias sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los programas de participación de la familia también podrán realizarse a través de la encuesta anual del distrito. En estas encuestas, los padres deberán brindar sugerencias para las preguntas relacionadas con el presupuesto de la participación de la familia y la formación del personal de la escuela.

¿No puede asistir a las reuniones? Escriba sus sugerencias en

www.achieveschools.org/TitleI



Escanee el código con su teléfono o tableta para acceder a la información sobre la participación de la familia en el sitio web del WCSD.

Desarrollo de la capacidad

El WCSD fortalecerá las relaciones entre las escuelas del Título I, las familias y la comunidad con el objetivo de desarrollar el apoyo mutuo para alcanzar los objetivos de rendimiento académico del estudiante. Para aumentar este apoyo, el WCSD implementará diferentes iniciativas de participación de la familia y la comunidad.

De los padres - El WCSD proporcionará a las familias información general sobre el programa del Título I y sus requisitos. El distrito trabaja con las escuelas del Título I para ayudar a las familias a entender las expectativas académicas para el aprendizaje y el progreso del estudiante. También se brindará información específica relacionada con los desafiantes estándares académicos del estado y las evaluaciones locales y estatales, incluidas las evaluaciones alternativas. El distrito también ofrece, a través de los especialistas en tecnología, asistencia a los padres para entender el uso del sistema de información del estudiante en línea (Infinite Campus) y otros recursos digitales, como los peligros de la infracción de los derechos de autor. Los avisos acerca de estas oportunidades se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán mediante los sistemas de mensajería y las publicaciones en las redes sociales de la escuela.

El WCSD coordinará e integrará los programas de participación de las familias del distrito con las estrategias de participación de los padres y la familia, en la medida en que sea posible y apropiado, así como con otras leyes federales, estatales y locales relevantes y programas, como el Programa Head Start y otros programas prescolares de financiación federal y estatal del distrito. Además, el distrito invitará al profesorado y al personal de esos programas a asistir a las reuniones de planificación que se centran en las actividades de participación de la familia. Durante la primavera, las escuelas llevarán a cabo noches de transición para la escuela media y secundaria, así como ferias universitarias y profesionales para que los padres puedan recibir información que los ayude a prepararse y preparar a sus hijos para la siguiente etapa.

Del personal de la escuela - El WCSD realizará cuatro capacitaciones durante el año escolar para los directores y coordinadores de los programas de participación de la familia de la escuela para aprender y hablar sobre las estrategias para aumentar la participación de la familia, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia, y desarrollar el vínculo con los padres y la comunidad. El profesorado y el personal de las escuelas del Título I volverán a realizar estas capacitaciones.

Para garantizar que los padres tengan acceso a la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres y las actividades, las escuelas del Título I tienen la obligación de enviar a los hogares y publicar en línea la información para padres y miembros de la familia en un formato uniforme y en un lenguaje entendible. Al comienzo del año, el personal de la escuela realizará capacitaciones para enviar avisos y recursos en el lenguaje preferido de los padres, cuando sea posible, y contar con intérpretes en los eventos para padres. La información que se publique en el sitio web del distrito se traducirá en la medida en que sea posible. Además, el distrito brindará información a los padres mediante los sistemas de llamada de la escuela, los sitios web del distrito y de la escuela y las redes sociales.

Evaluación de la participación de los padres y la familia

Cada año, el WCSD realizará una evaluación sobre el contenido y la efectividad del plan y de las actividades de participación de los padres y la familia para aumentar la calidad académica de las escuelas del Título I mediante una encuesta anual para padres y las reuniones de aportes de las partes interesadas de los programas federales.

A partir de marzo, todas las escuelas del Título I enviarán a los hogares una encuesta para padres y un enlace a la encuesta por correo electrónico para brindar sugerencias valiosas sobre las actividades y los programas de participación de los padres y la familia. Estas encuestas también se publicarán en los sitios web del distrito y de la escuela, y los padres deberán

completarlas. Además de la encuesta anual, las escuelas del Título I utilizarán las reuniones de aportes de las partes interesadas de los programas federales para facilitar las discusiones en grupo en las que se habla sobre las necesidades de los padres de los niños elegibles para recibir los servicios del Título I y en las que se desarrollan estrategias para lograr una mayor efectividad en la participación de la familia.

El WCSD utilizará la información de las reuniones de aportes y los resultados de las encuestas para desarrollar estrategias para mejorar la efectividad de la participación de la familia, eliminar las posibles barreras de la participación de los padres y revisar los planes de participación de los padres y la familia.

Accesibilidad

Con motivo de los requisitos de participación de los padres y la familia que se establecen en la Sección 1116 de la ESSA, los coordinadores de los programas de participación de la familia se comunicarán y colaborarán con el director de los programas federales para asegurar oportunidades de participación total, incluidas la información y los informes escolares en un lenguaje entendible, para los padres con dominio limitado del inglés, discapacidades o hijos migrantes.

Calendario

Para padres

Encuesta anual para padres

1 al 31 de marzo de 2023

Reunión anual de aportes de las partes interesadas de los programas federales

Marzo de 2023 –

Oficina de la Junta Directiva del WCSD

Adopción

La política de participación de los padres y la familia del distrito se desarrolló en conjunto con los padres y los miembros de la familia de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como se evidencia en la colaboración entre los padres, la escuela y el personal del distrito que se llevó a cabo en la reunión de aportes de las partes interesadas de los programas federales.

El 1 de junio de 2022, el WCSD adoptó esta política, que tendrá vigencia durante el año escolar 2022-2023. El distrito escolar distribuirá esta política de diferentes formas a los padres de los niños que participan en el Título I, Parte A antes o durante la primera semana del primer semestre.

